

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : MARYBEL PIÑEROS GARCÍA
DEMANDADO : LUÍS ALEJANDRO ROLDÁN ACOSTA
RADICACION : 2013-00036

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de mayo de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cinco (5) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

I. En atención al memorial visible a folio 58 y 59, se indica a la abogada que el Despacho ha tomado todas las medidas necesarias para garantizar el pago de los alimentos al menor EMANUEL ROLDÁN PIÑEROS tal como se advierte en el cuaderno principal y en el de medidas cautelares, además no obra en el plenario solicitud por parte del demandado de levantamiento de medidas.

II. Por secretaría continúese contabilizando el término al acreedor hipotecario, teniendo en cuenta que quedó notificado por aviso el 22 de abril hogaño, una vez hecho lo anterior, se dará trámite a las excepciones de mérito propuestas por el demandado.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 026 del
06 MAY 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : MARYBEL PIÑEROS GARCÍA
DEMANDADO : LUÍS ALEJANDRO ROLDÁN ACOSTA
RADICACION : 2013-00036

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cinco (5) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio visible a folio 16 proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad. Una vez se cumpla lo indicado en el numeral II del auto de la fecha en el cuaderno principal se resolverá sobre la solicitud de secuestro del inmueble embargado.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 026 del
06 MAY 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria